INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 23 del 2009

Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ENTREDIENTES CATERING SERVICE S.A Ciudad.

Estimados Señores:

De conformidad con dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía ENTREDIENTES CATERING SERVICE S.A, cumplo en informar las actividades económicas de la empresa, durante el ejercicio 2008.

Es una firma dedicada a la actividad complementaria de bebidas y comidas preparadas.

He procedido a revisar la escritura de constitución de los estatutos de la compañía y demás normas de procedimientos, para que se realice plenamente la administración contable bajo todos sus principios y normas de auditoría vigente.

Los Procedimientos del Sistema de Control Interno establecidos por la compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad, de los cuales puedo dar razón que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Al 31 de diciembre del 2008 la empresa legistra un Activo total de \$ 21.659,53 un Corriente equivalente al 98.25%, un dio del 0,00% y un diferido de 1,75%. El Pasivo registra una deuda Corriente de \$ 14.394.08 al legistra una deuda Corriente de legistra una deuda corrien

Las ventas del ejercicio son de \$ 24.759,14, "" tin lotal de gastos de 31.493,69, hemos tenido en este ejercicio económico un cordida de 6.734,75

Después de haber ejecutado la revisión de los Libros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos respectivos de la Empresa, correspondiente al ejercicio 2008 los que están llevados correctamente. Debo indicar que le análisis se realizo de acuerdo a las Normas de Auditoria Vigentes.

Adjunto encontrara copia del Formulario 101 Resolución NAC-DGER2008-1520 de la Declaración del Impuesto a la Renta y la Presentación de Balances formulario Único de Sociedades y listado de Accionistas e Informe de Gerente por el presente ejercicio económico 2008

Es justicia,

Ing.Com. María Sabando Cedeño.

Comisario Principal

